



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002/2012-2013

En la Ciudad de Tarija, en instalaciones del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, siendo a horas dieciocho (18:00), del día miércoles veinte de junio de dos mil doce años, el Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Justino Zambrana Cachari, instaló la Sesión Ordinaria número dos, barra dos mil doce dos mil trece (N° 002/2012-2013), con el siguiente Orden del Día: **Verificación de Quórum, 1.- Lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión N° 001/2012-2013, 2.- Lectura de Correspondencia, 3.- En cumplimiento a la Resolución R.A. N° 302/2011-2012, se deberá continuar con el tratamiento de la Adecuación del Estatuto a la Constitución Política del Estado, 4.- Asuntos en Mesa.**-----

Verificado el quórum exigido por el Reglamento General de la Asamblea Legislativa del Departamento de Tarija, la Secretaria en ejercicio de la Directiva informó al Pleno que existe el quórum requerido. El Presidente ordenó que se lea el Orden del Día propuesto, para ponerlo a consideración del Pleno. Leído el mismo no existió observación alguna.-----

En el punto número uno (1), por secretaría se dio lectura al acta de la Sesión N° 001/2012-2013, la misma que sometida a consideración del Pleno, determinó su aprobación.-----

En el punto número dos (2), por secretaría se dio lectura al resumen de la correspondencia no legislativa que a la fecha hacia un total de siete notas (7). A continuación los Asambleístas solicitaron la lectura de la nota número cuatro (4) de la Sra. Celia Alcón- Presidenta del Comité Cívico de Bermejo, presenta denuncia contra UBESAN; nota número tres (3) del Ing. Rubén Vaca- Ejecutivo Seccional de Villa Montes, invita al Acto de inicio de obras del segundo tramo de Construcción comprendido entre las Comunidades de Capirendita- Algarrobal; nota número cinco (5) de la Asambleísta – Sra. Sulema Saracho P, solicita se agende el Proyecto de Ley “Vivienda Social para el Departamento de Tarija”; el Asambleísta William Fernández solicitó que la nota número cuatro (4), donde se presenta denuncia contra UBESAN sea tratado en asuntos en mesa; -----

En el punto número tres (3), En cumplimiento a la Resolución R.A. N° 302/2011-2012, se deberá continuar con el tratamiento de la Adecuación del Estatuto a la Constitución Política del Estado, Por Secretaría se continuó con la lectura del Tercer Informe por minoría evacuado por el Asambleísta Vicente Ferreira, Miembro de la Comisión de Constitución, Estatuto y Desarrollo Institucional Autónomo hasta la culminación del mismo; posteriormente se procedió a dar un cuarto intermedio en el tratamiento de la Adecuación del Estatuto hasta el día miércoles 27 de junio del presente. -----

En el punto número cuatro (4), Asuntos en Mesa, No hubo asuntos en mesa tratados en la presente sesión.-----

No habiendo más puntos a ser considerados por el Pleno, culminó la sesión ordinaria número dos, dos mil doce - dos mil trece (N° 002/2012 – 2013) a horas diecinueve y cuarenta y cinco (19:45), firmando en conformidad al pie de la presente.-----



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Nande apacte vae Jae nande apacte Naanilhagej

Nota.- Para mayor referencia, la presente acta cuenta con respaldo de la transcripción íntegra de la Sesión Plenaria de la presente fecha y grabación magnética – digital.-----



Justino Zambrano Cachari
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



Dr. Paul E. Mendoza Pino
SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA